

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

Bogotá D. C., veintitrés (23) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Ejecutivo - Rad. 11001 4189 009 2019 01552 00

Obre en autos y póngase en conocimiento el informe de títulos emitido por la secretaría de esta sede judicial.

De otro lado, se le hace saber a la memorialista que, en adelante, y durante la vigencia del Decreto 806 de 2020, la radicación de memoriales debe hacerse a través del correo electrónico de esta judicial, remitiendo los anexos respectivos debidamente escaneados. Téngase en cuenta que en el micrositio virtual de este Juzgado se encuentra publicada toda la información atinente a la prestación del servicio a los usuarios de la justicia a través de la baranda virtual.

NOTIFÍQUESE,

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO

Juez

Estado electrónico del 24 de febrero de 2021

Firmado Por:

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO

JUEZ

**JUEZ - JUZGADOS 009 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES**

DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**60243f7e039cbecab97289128d8973a3cb0a83d7bd04024fa992601aa5
2c22c7**

Documento generado en 23/02/2021 11:07:38 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**